



MENDOZA, 19 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 18494/2024 en el cual Sergio Ricardo TRENTACOSTA solicita el diploma que lo acredita como Especialista en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 98/2018-CS.

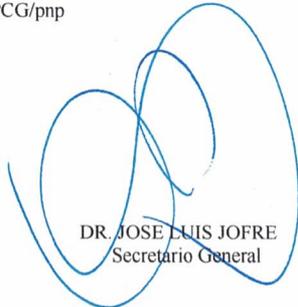
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de ESPECIALISTA EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES a nombre de Sergio Ricardo TRENTACOSTA (DNI N° 17.545.520).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 820/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana